



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

### SANCIONA CON FUERZA DE LEY

**Artículo 1°** - Adhiérase la provincia de Entre Ríos al artículo 65 de la Ley Nacional N° 27.497, por el cual las operaciones relativas a la Ley Nacional N° 27.328, el Fideicomiso PPP y/o los Fideicomisos Individuales PPP estarán exentas de impuestos, tasas y contribuciones nacionales existentes y a crearse en el futuro, incluyendo Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias y otras Operaciones.

**Artículo 2°** - Invítese a los municipios a adherir a la eximición de todos los tributos aplicables dentro de su jurisdicción.

**Artículo 3°** - Comuníquese, etc.



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

El presente proyecto de ley tiene por objeto adherir al artículo 65 de la Ley de Presupuesto Nacional 2019 N° 27.467, que trae aparejada la eximición de impuestos, tasas y contribuciones nacionales existentes y futuras que se susciten a raíz de la creación de Fideicomiso PPP y/o los Fideicomisos Individuales PPP, en el marco de la Ley Nacional N°27.328 y la Ley Provincial N°10.564, incluyendo I.V.A. y el Impuesto sobre Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias y Otras Operaciones.

En este sentido, la eximición propuesta viene a brindar una herramienta más para poder alcanzar el desarrollo provincial, teniendo en cuenta que es necesario crear incentivos que promuevan la inversión local visualizando como principal objetivo la generación de infraestructura y servicios públicos, así como también lograr mejoramiento en la infraestructura y servicios públicos ya existentes.

Por lo que sostenemos que ofrecer un paquete de propuestas que hagan más interesante la inversión en el territorio provincial, brinden seguridad jurídica, aseguren el cumplimiento de las disposiciones previstas para cada tipo de contratación, proveerá al fomento y crecimiento de la Provincia, con especial atención a la generación de obra pública e infraestructura.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de ley.